

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA



LA SEÑORITA

MARÍA CAMPUZANO Y AVILÉS

RELIGIOSA ESCLAVA DEL SAGRADO CORAZÓN

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 6 DE FEBRERO

R. I. P.

Su madre, la Excm. Sra. Condesa viuda de Mansilla; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos que, en caridad, encomienden a Dios el alma de la finada.

Santander a 8 de febrero de 1912.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, a los fieles que rueguen por el alma de doña María Campuzano.



LA SEÑORA

D.ª Regina de la Pedraja y Cuesta
FALLECIÓ AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hermana política; su sobrino; su prima doña Fulgencia Fernández, viuda de Valle; demás primos y parientes

SUPLICAN a sus amigos y conocidos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 8 de febrero de 1912.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Interesante

- Lanas de vestidos para señora de 2'00 a 0'50
Paños para abrigos de 6'00 a 3'00
Géneros preciosos para vestir de 1'00 a 0'50
Telidos de algodón de 0'80 a 0'35
Panas de pantalones de hombre de 2'00 a 1'00

RENERERIAS PARA COLCHONES
GENEROS DE SABANAS
PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR
VISILLOS DE CORTINAS

Enorme surtido en géneros blancos a precios increíbles y un sin fin de géneros que casi lo regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 8.—Jueves.—Santos Dionisio, Emiliario y Sebastián mártires, San Juan de Mata, fundador, San Paulo y San Ciriaco.

Día 9.—Viernes.—Santa Apolonia, virgen, abogada de las muelas, y San Donato.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias, Enfermedades de la mujer, Partos. Inyecciones intravenosas del 606

Acuerdo grave
Con asombro leímos las cuartillas conteniendo los acuerdos adoptados en la sesión de la asamblea provincial del Magisterio, que nos han sido enviadas y que publicamos en otro lugar de este número.

Con asombro leímos las cuartillas conteniendo los acuerdos adoptados en la sesión de la asamblea provincial del Magisterio, que nos han sido enviadas y que publicamos en otro lugar de este número.

Acuerdo grave
Con asombro leímos las cuartillas conteniendo los acuerdos adoptados en la sesión de la asamblea provincial del Magisterio, que nos han sido enviadas y que publicamos en otro lugar de este número.

Acuerdo grave
Con asombro leímos las cuartillas conteniendo los acuerdos adoptados en la sesión de la asamblea provincial del Magisterio, que nos han sido enviadas y que publicamos en otro lugar de este número.

Acuerdo grave
Con asombro leímos las cuartillas conteniendo los acuerdos adoptados en la sesión de la asamblea provincial del Magisterio, que nos han sido enviadas y que publicamos en otro lugar de este número.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Escalante, Gómez y Gómez, Cagigas, Colongues, Pérez del Molino, Abarca, Gutiérrez Cueto, Fernández Quintana, Torralva, Rado, Rivero,

López del Moral, Polo, Toca Fernández, Gutiérrez, San Martín, García Briz, Lama, Arri, Zamanillo y Agüero.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Varios concejales pidan la palabra para después del despacho.

Don Luis Hoyos Sáinz remite varios libros para la Biblioteca municipal. Se le dan las gracias.

La Dirección general de utilidades é impuestos desestima la instancia de varios vecinos del extrarradio pidiendo la rebaja del cupo del impuesto de carnes.

Don Manuel Soler presenta la renuncia de oficial de Estadística. Se acuerda admitirla.

El gremio de fondistas solicita el beneficio del 50 por 100 sobre la tarifa del inquilinato para los restaurants y fondas.

Un guardia municipal de más de 70 años pide un destino sedentario.

Pasa a la comisión.

Don César Mateo solicita una plaza gratuita de veterinario municipal.

Pasa a la comisión de policía.

Se da lectura de una instancia de la Sociedad Nueva Montaña relatando las gestiones realizadas para establecer una escuela en Peña Castillo, de resultados de las cuales Nueva Montaña se comprometió a facilitar local, todo lo cual quiere la referida sociedad que conste para que se vean los buenos deseos de que ha estado animada.

Se le da también otra instancia de los vecinos del barrio de San Martín, de Peña Castillo, pidiendo que se establezca una escuela en dicho barrio.

El señor Rado pide que esa instancia se una al expediente, como pide también que se agregue, una Real orden a que da lectura.

Esta Real orden se refiere a la obligación de establecer escuelas por las compañías industriales.

El señor Gómez y Gómez se lamenta de lo incompleto que está el expediente señalando las deficiencias de que adolece, y pide que todo pase a la comisión para resolver de una vez el asunto.

El señor Bartolomé Cagigas pide que pasen el expediente y todos los documentos a la Comisión.

El señor Rado accede a que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

El señor San Martín reconoce que es cierta la Real orden citada por el señor Rado; pero añade que ha sido modificada por disposiciones recientes.

El señor Bartolomé Cagigas insiste en que pase el asunto a la Comisión.

El señor Gutiérrez Cueto dice que debe aprovecharse la ocasión para separar lo que se refiere a la obligación de Nueva Montaña, y lo que se relaciona con el acuerdo del Ayuntamiento. Entiende, por lo tanto, que el asunto no debe pasar a la Comisión.

El señor Zamanillo propone que unidas las dos instancias pasen a la Comisión.

El señor Gómez y Gómez se felicita de que el señor Zamanillo haya variado de criterio desde la anterior sesión, en el asunto del pase de los asuntos a la comisión.

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto rebatiendo minuciosamente los argumentos del señor Zamanillo.

El señor Zamanillo dice que en la anterior sesión no se opuso a que pasase el asunto a la comisión.

El señor Gómez y Gómez prejulga el dictamen. Explica extensamente su actitud el señor Zamanillo. Habla brevemente el señor García del Moral, y se pone a votación la enmienda del señor Rado, para que las instancias se unan al expediente.

Empieza la votación y el señor Lama, dice: Yo no puedo votar esa enmienda, si no se aclara ¿para que se quiere unirlo al expediente?

El señor Escalante: Estoy de acuerdo con el señor Lama. ¿No sabemos que vamos a votar?

El señor Gómez y Gómez pide que se concrete la enmienda por escrito.

El señor Rado dice que lo que se propone es que no pase a la comisión un asunto que ya ha sido resuelto cuatro veces.

El señor Gómez y Gómez: ¡Solo ha habido un dictamen!

El señor Gutiérrez Cueto dice que por razones morales y legales insiste en su súplica de que el asunto no pase a la comisión.

El señor Escalante: Lo que se propone con que se unan al expediente ¿es que se archiven las instancias?

El señor Gutiérrez Cueto: De hecho sí.

El señor Escalante: Ahora lo voy comprendiendo.

Signa el señor Escalante diciendo que lo que debe hacerse es cumplir el acuerdo municipal.

Estima, pues, que la proposición de Nueva Montaña es impositiva y que se ha debido hablar claro desde el principio. Añade que si a enmienda significa que se desestima la instancia de Nueva Montaña, la votará.

Los señores Polo y Rado hacen signos de asentimiento.

Puesta a votación la enmienda, es aprobada por 17 votos contra 5.

Explican su voto los señores Zamanillo, Gómez y Gómez y Gutiérrez.

Se da lectura a una instancia del arrendatario del solar de la iglesia de San Francisco pidiendo que la concesión se ponga a nombre del señor Narbón.

Se lee otra instancia de este mismo señor Narbón ofreciendo celebrar el jueves una función para los niños de las escuelas municipales.

Pasan a estudio de las comisiones respectivas.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Obras.—Se pone a discusión el proyecto de cambio de tracción del tranvía de Miranda.

El señor San Martín pide que se lea el informe de los técnicos y así se hace.

El señor San Martín pide luego que se lea el dictamen de la comisión. También se hace así.

El señor San Martín dice que en el dictamen de la comisión no se dice nada y se muestra contrario al establecimiento de un apartadero frente a la estación de señor Linares. Dice también que es preciso que se imponga a la Empresa la obligación de alumbrar su línea y que se deslinden las dos concesiones que tiene la Empresa, para los efectos de la reversión. Termina rogando a la comisión que retire el dictamen.

El señor Polo se adhiere a lo que sobre el alumbrado de la línea dijo el señor San Martín.

El señor Lama se muestra conforme en que se añada como enmienda que cada dos postes debe la Empresa colocar un foco de luz eléctrica. Los demás puntos tratados por el señor San Martín dice que son de la incumbencia de la Alcaldía.

Habla brevemente el señor Arri, y el señor García del Moral ruega al señor San Martín que no ponga obstáculos a la labor de la comisión.

El señor Gómez y Gómez se adhiere a lo dicho por el señor San Martín.

Se establece sobre este asunto una larga discusión en la que intervienen los señores Gutiérrez Cueto, Zamanillo, San Martín, García del Moral y otros.

Se aprueba el dictamen con una aclaración del señor Polo. Votan en contra los señores San Martín, Gómez y Gutiérrez.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Comisión de Policía.—El señor Gutiérrez pide que quede sobre la mesa el dictamen sobre adquisición de una báscula registradora para el Matadero.

El señor Polo pide que se apruebe el dictamen sin demora ninguna.

Interviene también el señor Rivero y se aprueba el dictamen.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—Se da lectura del dictamen sobre la instancia pidiendo que se exima del pago de arbitrios a la Empresa taurina. En el dictamen se dice que la comisión considera ilegal la exención de impuestos, pero se hace constar que la Corporación atenderá las peticiones de subvención que en su día pudieran dirigirse.

El señor Escalante dice que no se puede consentir que las corridas de toros dejen este año de celebrarse. Opina que debe interpretarse el fondo y no la forma de la instancia y decirse que la Corporación atenderá la instancia, pasándola a la comisión de Festejos, entendiéndose que dicha comisión debe tratar con la Taurina, para obviar todos los inconvenientes. En este sentido presenta una enmienda.

El señor Gutiérrez Cueto dice que la Comisión no ocepta que deba apoyarse con carácter preferente las corridas de toros, aunque reconoce su importancia y la necesidad de celebrar buenas corridas. Afirma luego que en la situación económica actual no puede concederse más que lo que se indica en el dictamen, esto es, una modesta subvención que no debe exceder de la que las Sociedades firmantes acuerden conceder por su cuenta.

Rectifica el señor Escalante, retirando su enmienda, porque ve que no ha de ser aprobada.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Obras.—Se concede un terreno en Ciriego a don Pedro Castro.

—Se autoriza a don Pedro Acha para elevar un piso en la casa número 1 de la Puntilla, después de una ligera aclaración del señor Zamanillo. Explica su voto el señor Rado.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

Comisión de Policía.—Se concede licencia a don Juan Aranduy para instalar un motor en el bajo de la casa número 8 de la calle de San Roque.

Ruegos é interpellaciones

Los señores Gómez y Gómez, Rivero, Colongues, San Martín, Polo, Gutiérrez Gueto y Rado formulan varios ruegos.

Y se levanta la sesión a las diez de la noche.

GOBIERNO CIVIL

La ley de reclutamiento
Las agencias de quintas y algunos padres de familia gestionan el aplazamiento de la implantación de la novísima vigente ley sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, que declara obligatorio el servicio militar y pone término a las reducciones a metálico.

Respetando todas las opiniones manifestadas en tal sentido, el Gobierno está decididamente resuelto a poner en ejecución dicha ley sin ninguna clase de aplazamientos, y, por tanto, serán estériles cuantos obstáculos é inconvenientes se trate de oponer a ese propósito, é inútiles las protestas y artificios que se empleen en tales fines.

Elecciones
Se ha recibido la real orden del Ministerio de la Gobernación, estimando el recurso presentado contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró capacitado a don Félix Campollo para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Vega de Liébana.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Ministro acaba de leer proyecto ley exceptuando capítulo quinto de la ley de contabilidad juntas puertos.—Aznar, Leaniz.»

Este asunto tiene una gran importancia para Santander y todos los puertos, y fué el que movió hace pocos meses a todas las Juntas de España a nombrar comisiones que fueran a

Madrid a pedir al ministro que hiciera esa excepción.

Ese capítulo de la ley de contabilidad a que alude el telegrama obliga a todas las corporaciones a sacar a pública subasta las obras que excedan de 25.000 pesetas, y como por la índole especial de algunas de las que realizan las Juntas de puertos es imposible cumplir este requisito, habría que paralizarlas, quedando suspendido el dragado, por ejemplo.

Por fortuna el ministro ha atendido la justísima reclamación, y ha presentado ya la ley de excepción a las Cortes, que es de esperar que la aprueben inmediatamente.

La Junta de Obras del Puerto nos envió ayer la siguiente nota oficiosa:

En la sesión celebrada el día 5 del corriente mes por la Junta de las obras de este puerto se propuso y acordó un voto de gracias para los iniciadores del proyecto de adquisición de los muelles de Maliaño, que han pasado a ser propiedad de la Junta, merced principalmente a las laboriosas y activas gestiones practicadas por el señor presidente en un asunto de tan vital interés para este puerto.

En la misma sesión y después de ser reelegidos en sus cargos de presidente, vicepresidente y vocal interventor los señores don Eduardo Pérez del Molino, don Ramiro Pérez Eizaguirre y don Severiano Gómez, respectivamente, se aprobaron las tarifas que en lo sucesivo y tan pronto como sean autorizadas por el Gobierno civil de la provincia, habrán de regir en los muelles de esta ciudad.

Las tarifas a que se refiere la nota anterior son las siguientes:

Muelles longitudinales.—Por cada día, para buques menores de 50 toneladas de registro: de vela, 0'50 pesetas; de vapor 5.

Desde 50 a 99, 1 peseta y 7'50; desde 100 a 199, 6'50 y 9; desde 200 a 400, 7'50 y 10; desde 400 a 600, 10 y 12'50; desde 600 en adelante, 12'50 y 20.

Muelles salientes.—Buques menores de 200 toneladas, por cada día: de vela, 10 pesetas; de vapor, 12'50; desde 200 a 299, 12'50 y 15; desde 300 a 599, 15 y 17'50; desde 600 a 1.000, 17'50 y 20; desde 1.000 a 1.500, 20 y 25; desde 1.500 en adelante, 25 y 40.

Se han modificado, rebajándolas, las tarifas de carga y descarga de mercancías en los muelles.

La carga general, que pagaba 30 céntimos por tonelada, se ha rebajado a 25.

Se ha rebajado también para los minerales, que pagarán: 20 céntimos la tonelada de hierro y 40 los de las demás clases. La tonelada de tabaco pagará 50 céntimos.

Por cierto que al dar noticia de estas tarifas un periódico local comete algunas inexactitudes que hemos de rectificar.

Nunca fué motivo de discusión en la Junta si habían de mantenerse las tarifas que tenía establecidas la señora marquesa de Manzanedo, pues desde el primer momento pensó la Junta rebajarlas, de tal modo que puede decirse que ese fué el principal motivo que la movió a comprar los muelles.

Tampoco es exacto que los señores San Martín y García del Moral propusieran la unificación de las tarifas sobre la base de las que tenía establecidas la Junta, puesto que no era necesario y además porque el señor García del Moral ni formaba parte de la Junta cuando se trató el asunto.

Además, las nuevas tarifas no han sido estudiadas ni propuestas por el señor ingeniero, sino por la comisión ejecutiva de la Junta, a la que por cierto no pertenece ninguno de los concejales que se citan.

Y, por último, es otro error dar como definitivas las tarifas aprobadas por la Junta, pues tiene que pasar a informe de la Cámara de Comercio, volver a la Junta para resolver acerca del dictamen de la Cámara y finalmente ser aprobadas por el señor gobernador.

El tranvía de Santander al Astillero

Desde que el tranvía de Santander al Astillero ha pasado a ser propiedad de la actual Empresa, el servicio que presta no puede ser más irregular ni peor las medidas adoptadas; todo podrá simplificarse diciendo que lo único que tiene digno de estimación es el personal de interventores, motoristas y cobradores, que no saben qué hacer para agrandar al público, ya que éste uno y otro día, y a todas horas está lanzando sobre aquélla las más enérgicas protestas.

Vamos a probar la razón que para ello tiene. Entre las novedades que la actual Compañía ha establecido, figura la implantación de un billete de ida y vuelta de Santander a Maliaño, que cuesta sesenta y cinco céntimos de peseta, y hemos de decir que no ha resuelto ningún problema, pues teniendo, como tiene, 60 como debe tener, talonarios de diez viajes, sencillos, cada uno de cuyos viajes resulta así a veinticinco céntimos y medio, ó, lo que es lo mismo, a cuarenta y nueve céntimos ida y vuelta, lo racional, lo lógico hubiera sido que aquel nuevo billete de ida y vuelta, costase menos de cuarenta y nueve céntimos, siquiera fuese porque en el citado talonario se puede hacer indistintamente el viaje sencillo ó el doble, pero sin obligación de efectuar este último, y con el billete de sesenta y cinco céntimos se impone la obligación de la vuelta, so pena de que el viajero no la haga y pierda su importe. ¿Entes ocurrir bien?

Juzgo inútil decir que repetido billete de ida y vuelta, el de sesenta y cinco céntimos, le toma exclusivamente alguna persona que viaje muy poco, y no es ésta a quien la Empresa debe halagar en primer término, sino a los viajeros constantes, pero aun pasando esto por alto, y no es poco, lo inaceptable, lo que está siendo objeto de las mayores y más justas censuras, es que la Compañía nos tenga privados desde hace muchos días, y sin que se-

pamos por qué, de los talonarios aludidos de diez billetes, cuyo precio es de dos pesetas cuarenta y cinco céntimos, restándonos así el derecho que tenemos de hacer el viaje de ida y vuelta por cuarenta y nueve céntimos y obligándonos a pagar sesenta y cinco, ó, cuando menos, sesenta y uno, para lo cual satisfacemos el precio del viaje hasta el Astillero, tomando talonarios de los que hay para aquel punto, y quedándonos en Maliaño; más claro: nos obliga a pagar un recorrido que no hacemos, y esto es el colmo de la arbitrariedad, pues desde que la Empresa puso en circulación los talonarios, ó poco después, anunció que se expendían en los mismos coches, pero ni en ellos se venden ni en ninguna parte, ni se ha avisado nada al público.

Y no entremos en detalles que harían interminable este artículo, tales como el de que los viajeros nos vemos precisados a limpiar con nuestras ropas el polvo que se deposita en los bancos, ya que la Empresa no tiene empleados para este servicio especial é importantísimo; y no hablemos de las ruedas de los coches constantemente sucias también, con cortezas de naranjas, castañas, etc. etc., pero ¡ah!, lean ustedes los avisos fijados en los carruajes: Se prohíbe fumar; se prohíbe hablar al conductor; se prohíbe escupir, (para cuya prohibición debiera la Empresa haber estudiado y puesto antes en práctica un sistema de escupidoras que restasen al viajero la molestia de levantarse y exponerse a perder su sitio); resúmen: todos los derechos para la Compañía; todas las obligaciones para el público.

¿Y qué decir de la irregularidad en el servicio? El coche que del Astillero salió ayer a las nueve de la mañana, llegó a Santander a las once menos cuarto, por haberse interrumpido dos veces la corriente, percance que ocurre con gran frecuencia. Muchos viajeros continuaron a pie, lanzando las más duras y justificadas protestas. La mayor parte de los coches salen con tal retraso, que en ocasiones llega a veinticinco minutos (y debiendo salir un coche cada media hora, creo que el retraso de veinticinco minutos es más que exagerado); así ocurrió el domingo último, con el que debió partir de aquí a las doce y anteayer con el que debió hacerlo a la una de la tarde, que lo efectuó a la una y veinticinco minutos, causándose con esto los consiguientes perjuicios a los viajeros, cuyo diario y razonado clamoreo es general.

Además se ha suprimido por lo menos en el servicio que se presta de día, el uso del freno automático, utilizando otro que origina excesivo trabajo a los motoristas y les compromete por serles imposible parar en seco, lo que es preciso hacer muy a menudo; por esta causa, según se asegura, un coche de los que prestan servicio a Cajo atropelló y mató uno de estos días dos vacas, y ojalá no tengamos que lamentar desgracias personales, dado lo ocurrido que es el trayecto de las líneas que recorre.

¡Última de negocio, que tan hermoso y simpático pudiera resultar!

Si la Compañía gestionase, entendiéndose con una comisión de constantes viajeros y lo consiguiera, ganaría mucho, y yo se lo aseguro; la ocasión para ello no puede ser más propicia; se lo digo honradamente. No la desaproveche, pues pudiera ser tarde por la sencilla razón de que todos se disponen a tocar a rebato para defenderse de tan inusitados procedimientos.

¡Desgraciada Empresa la que se pone en pugna con el público, pues debe tener presente que éste es siempre el más poderoso ya que a sus expensas ha de vivir aquélla!

Si esta tierra sus oídos al mal llamamiento peor para ella, porque mi voz es la de todos los viajeros que estamos hartos de sufrir tamaños abusos.

Si, como se dice, no hay talonarios de Santander a Maliaño porque los han cargado a Bruselas (y aquí existen excelentes impresoras para confectionarlos como lo han hecho hasta ahora), la sociedad ha debido valerse de uno de los muchos medios que hay para suplirlos mientras aquéllos llegan, pues la imperdonable falta de su previsión no debimos pagarla los viajeros, que de sobra habemos satisfaciendo el importe de las tarifas que tiene, rayanas en lo absurdo, por lo poco equitativo por no decir por lo desastrosas. Pero... acaso continuemos otro día, pues hay tela cortada.

BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS. Santander 7 de febrero de 1912.

Nota bene.—El coche que salió esta mañana del Astillero a las nueve, ha llegado a Maliaño a las once menos diez minutos por varias razones, a saber:

1.º Porque ya salió con bastante retraso del Astillero.

2.º Por estar esperando un cruce quince ó veinte minutos.

3.º Por tener los viajeros que trasbordar a otro coche a causa de haber descarrilado el número ocho que iba al Astillero, por la arena que el viento depositó en la vía, suceso que ha ocurrido repetidas veces y que creo puede evitarse de varios modos.

Y a todo esto los viajeros protestando sin cesar y comentando los hechos de la manera que se puede suponer.

REPESOS

La guardia municipal continuó ayer haciendo repesos en las panaderías de la capital y en las de Peñacastillo.

Se recogieron las siguientes piezas de pan faltas del peso legal:

«La Económica», una de 500 gramos con falta de 20; 19 de 1.000 gramos, con faltas de 10, 15, 20, 25, 30 y 40 y una de 2.000 gramos, con falta de veinte.

A don Bernardino Cordero, dos piezas de

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates...

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos...

500 gramos, con faltas de 10 y 20; tres de 1.000 gramos, con faltas de 10 y 45 y cuatro de 2.000 gramos...

Letra menuda

Un diputado socialista prusiano ha hecho ante aquella Cámara las siguientes declaraciones...

«El socialismo alemán no carece de patriotismo, no pretende dejar la patria alemana sin defensa...»

Y otro diputado socialista de la misma Cámara ha pronunciado un enérgico discurso...

Con este motivo el diputado alemán hizo declaraciones profundamente patrióticas.

Brindamos estos dos ejemplos a nuestro petrificado Iglesias y a los hombres que en España le siguen.

En Lisboa la cosa está que arde, al menos para los periódicos.

Al periodista que se descuida le meten en chirona. Así que, según la prensa portuguesa...

Los obreros también lo están pasando admirablemente. En la cárcel siguen las juntas de las sociedades obreras.

El señor Sallillas ha dicho en el Congreso que España es el país más embustero del mundo.

Después añadió que en la política es donde más predomina la farsa.

Apuesto a que al decir tal cosa se acordaba de Lerroux, que ha hecho un capital hablando contra el capitalismo.

ESTR. La segunda presentación de Julio Ruiz fué tan celebrada como la primera.

Hoy se despide Julio Ruiz del público sanderino en las funciones de tarde y noche.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción del distrito del Este...

También se vio en juicio oral la causa del Juzgado de Castro-Urdiales...

Ha sido declarado absuelto, por falta de delito, Ramón Vélez Sánchez...

La junta directiva de este Centro recuerda a los señores socios que su inauguración se verificará pasado mañana...

Teodosia San Emeterio fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el labio inferior...

El perro fué reconocido por el veterinario señor Sollet que informó, declarando la salud del animalito.

Continúa viéndose concurrido este Cineógrafo debido al empeño de la Empresa...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

Tomasa Raba denunció a Gregorio Regules que la había dirigido algunos insultos.

De la denuncia tomó nota el guardia municipal de punto.

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

Cuando todo en el mundo la sonreya y la esperanza la brindaba risueñas perspectivas...

Su muerte ha sido la de una santa, edificante, conmovedora. Rígida observadora de las reglas de su Orden...

Por esta desgracia enviamos nuestro sentido pésame a la madre de la finada...

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica...

Nos asociamos al dolor que afleje a su distinguida familia deseándola cristiana resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

R. Presmanes, Dentista. PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Centro Madrileño. La junta directiva de este Centro recuerda a los señores socios...

Teodosia San Emeterio fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el labio inferior...

El perro fué reconocido por el veterinario señor Sollet que informó, declarando la salud del animalito.

Vicente Aguinaco OCULISTA. Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º de la calle de la Blanca.

MOTOR A GAS, SE VENDE casi nuevo. En esta Administración informarán.

Pabellón Narbón. Continúa viéndose concurrido este Cineógrafo debido al empeño de la Empresa...

El programa de hoy se compone de las últimas novedades cinematográficas...

Tomasa Raba denunció a Gregorio Regules que la había dirigido algunos insultos.

De la denuncia tomó nota el guardia municipal de punto.

Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO. Especialista de las enfermedades de la vista

ALQUILER DE AUTOMÓVILES. Alrededor del Mundo publica esta semana, en su número del miércoles...

AUTOMOVILES ARMANDO CORCHO. Garage Moderno. Calle de Castilla.— Teléfono núm. 371

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA

En las enfermedades de la piel y de las vías urinarias DEPILOCACION ELECTRICA

Los regalos de LA ATALAYA. Ayer fué entregado en la administración de este periódico el séptimo premio de 25 pesetas...

Mareas para hoy. Pleamareas: 6:57 m. y 7:17 t. Bajamareas: 0:59 m. y 1:19 t.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía SANTANDERINA. Peña Angustina, en viaje a Stettin.

Compañía MONTAÑESA. Astillero, en Ardrossan. Camargo, en Lisboa.

Vapores de ANGEL F. PÉREZ. Angel B. Pérez, en Middlesbro. Carolina E. de Pérez, en viaje a Savannah.

Compañía CÁNTABRO ASTURIANA. José de Aramburu, en Santander. Pedro Luis Lacave, en Cardiff.

Compañía vapor ESLES. Esles, en viaje a Tyne Dock.

Gran Hotel Restaurant Labadio y CAFÉ ESPAÑOL. Blanca, 16, y Ribera, 13.— Teléfono núm. 131.— Santander

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz...

Dispensario Antituberculoso de Santander. Situado detrás de la casa de ocurrencia HORAS DE CONSULTA

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Funciones para hoy: A las seis: El Barberillo de Lavapiés...

Pabellón Narbón. De seis a diez de la noche sección continua de cineografía...

Gran Salón de Patinar. Por causas ajenas a la voluntad de la empresa no se pudo inaugurar...

Bolsas. DE MADRID. Día 6 Día 7. Interior serie F. 84 75 84 85

Interior serie F. 84 75 84 85. Interior serie E. 84 85 84 90

Interior serie D. 85 00 85 00. Interior serie C. 85 25 85 50

Interior serie B. 85 30 85 35. Interior serie A. 86 05 86 10

Interior serie G y H. 87 00 86 75. Amortizable 5 por 100, F. 101 80 101 90

Table with exchange rates for Barcelona. Columns: DE BARCELONA, Día 6, Día 7. Rows: interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with exchange rates for Paris. Columns: DE PARIS, Día 6, Día 7. Rows: Exterior, Río de Janeiro, Interior, etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns: DE BILBAO, Día 6, Día 7. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with exchange rates for Santander. Columns: SANTANDER, Capital, Pesetas 6.000.000. Rows: Cuentas corrientes y de depósito.

Operaciones de hoy. Interior 4 por 100, pesetas nominales 10.500 a 85/50...

Gotización de corredores de la plaza. Operaciones de hoy. Interior 4 por 100, pesetas nominales 10.500 a 85/50...

La mejor máquina de coser. es, sin duda, la de la marca Santasusana...

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE. ORTOPEDISTA SR. FERRANDIZ

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
GALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero
RIBERA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Está abarrotado de géneros de ocasión por Aguinaldos el Almacén de tejidos

La Villa de Madrid
Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN.
PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Información telegráfica

Madrid 7.—(Varias horas.)

Habla Canalejas

Esta mañana el presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Manifestó el señor Canalejas que todo el Gobierno y el elemento oficial acudirán esta tarde a la estación a recibir a los Reyes.

Añadió que había recibido un telegrama dándole cuenta de que a las diez y media de la mañana habían pasado los soberanos por Segovia sin novedad.

Manifestó después que el ministro de la Guerra había celebrado una extensa conferencia con el capitán general de Valencia, señor Echagüe, después de la cual el general Enche había conferenciado con él.

Que el citado ministro de la Guerra le había desmentido la noticia que ha circulado referente a la supuesta pérdida de dos destroyers, y que después se habían ocupado de lo referente al servicio militar obligatorio.

Dijo después el señor Canalejas que los telegramas recibidos de provincias dan cuenta de que continúan los temporales.

Agregó el señor presidente que mañana, a las diez y media, se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Se ocupó de los debates parlamentarios y dijo que en el Senado sólo queda pendiente la interpelación anunciada por el señor Allende Salazar, para contestar a la cual acudirá a primera hora al Senado.

En el Congreso—continúa diciendo don José—continuará esta tarde el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara, y en él interpondrá el señor Sánchez Guerra.

Expectación

Reina gran expectación por oír al señor Sánchez Guerra, el cual se asegura que recogerá las alusiones que en el curso del debate político se han hecho a los conservadores y fijará, de manera clara, la actitud de su partido.

A Londres. También asistirá.

Noticias del Ferrol dan cuenta de que han salido de dicha localidad, con dirección a Londres, Mr. Vickers y su hija.

—El gobernador civil de la Coruña, que acompañó en su viaje de regreso a la Corte a los Soberanos hasta Betanzos, ha manifestado que el Monarca ha quedado altamente complacido del acto de la botadura del acorazado *España*.

Ha agregado que don Alfonso le dijo que tan agradable le ha resultado la estancia en el Ferrol que se propone asistir al acto del lanzamiento del acorazado que lleva su nombre, y el cual tendrá lugar a fines de septiembre del año actual.

Al ser conocida por el vecindario del Ferrol ha causado general alegría tan grata noticia.

El tren real con retraso

Dicen de León que continúa el temporal siendo violento.

Debido a ello, los trenes circulan con retraso.

También ha sufrido la consiguiente demora el tren que conduce a los Reyes a la Corte.

En la estación de Santa María, al ver que el tren real no llegaba a la hora marcada, se mandó a un peatón para que viese si ocurría algo en la línea.

Pronto se supo que ésta, debido al

temporal, se hallaba interceptada en una extensión de 20 metros en el kilómetro 90.

Acto seguido se envió una brigada de obreros, que con gran rapidez dejó expedita la línea.

El tren real hubo de detenerse en León, donde se hizo a los Reyes un cariñoso recibimiento.

Durante el tiempo que estuvo detenido el tren en León, el monarca conversó con las autoridades, y a las once y veintiseis minutos, después de haber conferenciado con el ministro de Fomento el señor Armiñán, el Rey dio orden de continuar el viaje, llegando a Palenquinos.

En esta estación se separó la máquina del resto del convoy, y montando en ella el señor Armiñán, avanzó para explorar la línea, encontrándose con que ésta se hallaba cortada en una extensión de 50 metros.

Brigadas de obreros trabajaron con ahínco en la recomposición de la línea, consiguiendo, contra lo que se esperaba, que quedara expedita a las cuatro de la madrugada.

A esta hora el tren real continuó su viaje con el retraso consiguiente.

—En la estación de Santa Marta se hallan detenidos siete trenes y en la de Torrores un tren militar que conduce 670 quintos, que van a incorporarse a la guarnición de León.

Escasez de noticias

De provincias son pocas las noticias que se han recibido y todas ellas se refieren al temporal que reina en casi toda la península.

En la mayoría de las poblaciones los ríos se han desbordado, causando destrozos en los campos y desgracias personales.

La interrupción de las comunicaciones impide conocer detalles.

Llegada de los Reyes

Antes de la una de la tarde se hallaban en los alrededores de la estación del Norte, la Reina doña Cristina, las infantas doña Teresa, doña Luisa y los príncipes de Battemberg, con objeto de recibir a los soberanos.

Poco después llegó el Gobierno en pleno y el elemento oficial.

El tren real, que pudo ganar el tiempo perdido en León y Palenquinos, entró en la estación a la una y cuarto.

Los Reyes saludaban desde las ventanillas a los que les esperaban.

Al bajar del coche fueron rodeados por los individuos de la Real familia, a los que abrazaron.

Después conferenció el Rey con el presidente del Consejo y en coches y automóviles se trasladó la comitiva a Palacio.

Accidente automobilista

El diestro bilbaíno Cocherito, que se hallaba restableciéndose del catarro pulmonar, se propuso hacer un viaje a Bilbao.

Esta mañana, a las cinco, acompañado de su amigo don Mariano Cortés y el contratista de caballos Naranjero, montó en un automóvil y emprendió el viaje.

Entre la Bombilla y la Puerta de Hierro, el auto, debido a la oscuridad, chocó contra un poste.

Los viajeros fueron lanzados a una cuneta inmediata, sin sufrir lesiones, debido a la presencia de ánimo de Cocherito que dió contrafreno, evitando así que el choque fuera muy violento. Esto no obstante, el coche quedó destruido.

Cochero y sus acompañantes tu-

vieron que regresar a pie a Madrid, dándose la gran caminata.

El diestro ha retrasado su viaje a Bilbao.

Altamira a Bilbao

Esta mañana ha salido para Bilbao el director general de primera enseñanza señor Altamira, quien dará una conferencia en «El Sitio».

De Barcelona

Coincidiendo con el aniversario de la proclamación de la República del 73, el día 11 del actual se celebrará en Begas un mitin de propaganda republicana.

Entre otros hablarán los señores Millán, Micó y Gandier.

—Con objeto de gestionar asuntos relacionados con la Aduana de Ciudadela, marchará a fines de la próxima semana a la Corte, el diputado señor Llamó.

—En todas las calles de la población han aparecido pegados con profusión unos carteles.

Se dice en ellos que la ley del servicio militar obligatorio no puede regir, porque el Gobierno no ha cumplido los requisitos que aprobaron las Cortes; y se recomienda a los ciudadanos que no paguen hasta llegar al último extremo.

—Un pariente del poeta Juan Maragall ha visitado al señor Prat de la Riva, con el que conferenció acerca de la publicación de las obras completas del finado poeta.

—Ha sido planteada de nuevo la huelga de cocheros.

El número de huelguistas asciende a unos 1.000.

Parece ser que el origen de la huelga que los patronos no quieren realizar contratos colectivos con obreros que acuden a las paradas para entrar de servicio.

El litigio parece que viene planteado desde hace cuatro días, no habiéndose conformado los obreros con el fallo de la Comisión municipal que intervino en el asunto.

—Ha causado malísima impresión la contestación que de Madrid se ha dado respecto a la petición hecha de que se aplaque la implantación del servicio militar obligatorio.

—Por orden de Lerroux ha sido suspendida la Asamblea de la libertad que debía celebrarse el día 11.

Lerroux ha manifestado que a causa de los diferentes proyectos de gran interés que se discuten en el Parlamento, es necesario que se hallen en Madrid todos los diputados.

Se habla de la celebración de otra asamblea de la libertad, cuya primera sesión se trata de celebrar en el Palacio de Bellas Artes.

En breve saldrán para Madrid los representantes del ramo de construcciones que han asistido a la Asamblea organizada para tratar de la fusión de las distintas sociedades de este género.

EL CORRESPONSAL.

ADVERTENCIA

A causa del fuerte temporal reinante, que es general en toda España, no hemos recibido las acostumbradas conferencias telegráficas.

Desde las ocho de la noche de ayer quedó interrumpido el servicio con todas las capitales excepto con Valladolid y Bilbao, funcionando con la primera en malas condiciones y estando Bilbao incomunicado con Madrid.

A las once de la noche San Sebastián, Bilbao y Valladolid, con las que se sostenía comunicación a esa hora, contestaron que no la tenían con Madrid y a las 11:50 la incomunicación era completa, durando hasta las cuatro de la mañana, en que se pudo comunicar con Palencia, pero estando solamente franco uno de los tres hilos.

De San Sebastián comunicaron a Santander que estaban incomunicados con Madrid por Castilla y que Zaragoza decía que también lo estaba con Madrid, interrumpiéndose en este punto la comunicación con San Sebastián.

Todos estos datos se los debemos a la amabilidad del oficial de guardia en la oficina de Santander señor Lafuente.

En la Central de la Red telefónica interurbana se sostenía comunicación con Bilbao, pero resultaba casi ininteligible.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. — Productos químicos para la farmacia y la industria.
Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIEN- TEB, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.
Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILAFRANCA y CALVO

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentadamente se encuentran excitadas o experimentan algún disgusto o contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural tomando antes de acostarse el **ELIXIR VERONAL** del Dr. Bustamante. — FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)** han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el estómago come más, digiere mejor y se siente aumentando de peso al estado onícuico.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Banco Mercantil

Su situación en 31 de enero de 1912

ACTIVO	Pesetas	Cs.
Accionistas	3.000.000	
Caja y Banco de España	1.725.662,35	
Cartera de valores y efectos	10.071.806,75	
Corresponsales deudores	2.515.514,20	
Diversos deudores	117.115,54	
Cuentas de crédito con garantía	11.587.646,42	
Bienes inmuebles	870.000	
Cajas de alquiler	47.260,65	
Mobiliario	30.578,80	
Gastos de instalación	53.082,65	
Gastos de Administración	20.611	
Cuenta transitoria	277.086,97	
Valores en poder de corresponsales	1.848.525	
Dptos. en cotida	108.919.047,47	
Id. en garantía	9.942.589,76	
	120.710.162,25	
Pólizas constituidas con garantía de firmas	7.718.125	
	128.428.287,54	
PASIVO		
Capital	6.000.000	
Fondo de reserva	353.501,85	
Fondo de previsión	265.000	
Cuentas corrientes	8.579.820,65	
Consignaciones y depósitos	412.942,92	
Corresponsales acreedores	1.240.135,95	
Diversos acreedores	195.626,58	
Acreedores por cupones y amortizaciones	212.512,05	
Efectos a pagar	419.757,54	
Dividendos a pagar	28.202	
Pérdidas y ganancias	82.934,95	
Caja de Ahorros	12.306.125,02	
Impuestos	18.206,06	
Acreedores por valores en poder de corresponsales	1.848.525	
Dptos. en cotida	108.919.047,47	
Id. en garantía	9.942.589,76	
	120.710.162,25	
Pólizas garantizadas con firmas	7.718.125	
	128.428.287,54	

El director, S. Payno.

Moderna Tintorería La Actividad

Blancos, 10

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas
BLANCA 10, BAJO.

SE VENDE ó arrienda una fonda, amueblada y acreditadísima, situada en el mejor sitio de un pueblo de esta provincia, que es estación balnearia muy importante.
Razón en esta Administración.

SE VENDE
en buenas condiciones, un landau, completamente nuevo, de cinco lucas; una berlina, un sociable, un caballo y buenas guarniciones. Al que compre todo en conjunto, se le hará una importante rebaja.
Dirigirse al Boulevard de Pereda, 29, ent.ª.

Casa de tejidos de AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER
Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO LANEPIA

Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos
CORREAS y CORDONES

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gilá.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases.—Estado escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Café Cantabro

A la nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

HALLAZGO

Ha sido encontrado un perro de caza, blanco, con lunares caeula.

El que se crea su dueño puede pasar a recogerlo a Méndez Núñez (Fonda Navarro).

Se vende en Laredo

un edificio destinado a salazón de pescado, que renta y rentará dos mil pesetas anuales. Para más informes, dirigirse a don Vicente Valle, en aquella villa.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente a los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.
Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.
Dirigirse al **Círculo Mercantil**, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, 6 al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo Compuesto Arsenical.

X²

Hemos demostrado hasta la evidencia que debidamente administrado cura radicalmente la sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeñas dosis el más excelente depurativo de la sangre y de los humores. El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas han sido otros de los motivos de su gran renombre. Dice un eminente doctor: El X² al lado de un médico experimentado, triunfa en el 90 por 100 de los casos. Depositario en Santander: M. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—Corresponsales y pedidos: Pedro Romero y Hermanos Orensé.—Centro de preparación: Juan Vidal, Farmacia y Laboratorio, Orensé-Maceda.

Abonos químicos
BONIFACIO ALON D (Sucesor de Barquín Alonso)
Muelle, 20.—Santander

Manuel Martínez
P. OSESOR DE MAGE y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Compañía del vapor "Esles"

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 del actual a las cuatro y media en el palacio del Banco Mercantil, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.ª Aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio terminado en 31 de diciembre último.
- 2.ª Designación de la comisión revisora de cuentas en 1912.
- 3.ª Nombramiento de tres consejeros.

Tienen derecho de asistencia a la junta los señores accionistas poseedores de cinco ó más acciones; para acreditarlo bastará la presentación en el acto de la junta de los títulos originales ó sus resguardos de depósito.

Santander 8 de febrero de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Liño.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería **La Penedola**, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, 11
PRECIO FIJO TELÉFONO 19
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, a 3 pesetas kilo.—**Erdonnes**, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo. Inmensa surtido en telas de damasco, cutifloro y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cuida lana a máquina.

Automóviles de alquiler

11 F. Galdona Magallanes, 21.



Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 9
SANTANDER

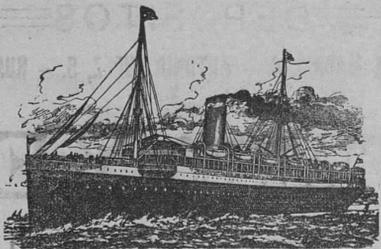
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luachs. Precios moderados.
Habituaciónes:
Plato del día: Vol-au-vent de caza.

Cerevisina - Carbónica - Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritis y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, humedades de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

Alquilo casa en Monte

espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica. Informará Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Soplana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 29 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de New-York el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norde de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



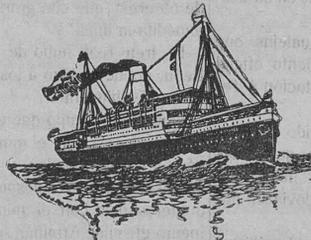
LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
4 de marzo, vapor **Ypiranga**
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**
3 de abril, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 2.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cubida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 107



Pinillos, Izquierdo y Cia

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

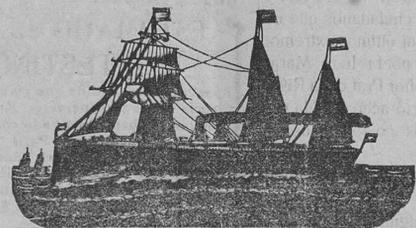
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Valbanera, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.
Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.
Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco Garcia

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.
Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.
Dijas para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.
Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.
Sellos para lacre con iniciales, á 250 pesetas.
Los encargos en esta imprenta.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde..... 625 pesetas	En cámaras, desde..... 675 peseta
En tercera preferente..... 425	En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 225	En tercera ordinaria..... 250

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los entornos de pecho y bronquitis.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espaldas, riñones y caderas.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Emptas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

POLVO NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños

Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

RICAMENTE PERFUMADOS

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Noël, único preventivo de los sabalones. Evita el odor de los pies y de los sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25
Exíjase la marca NOËL, no dejados sorprender por polvos peores y más caros.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau
Mallorca, 184, Barcelona

Mallorca, 184, Barcelona